



FOLIO No.	36294
FECHA	12/10/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
E00	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ	
II.1.-NOMBRE	México
II.2.-CARGO	Guatemala
II.3.-ORIGEN	Guatemala
II.4.-RFC	HEJL900111653
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS	
III.1.-DESTINO	Salamanca
III.2.-PERIODO	24/09/2015
III.3.-NÚMERO DE DÍAS	1
III.4.-CUOTA	500.00
III.5.-IMPORTE	500.00
IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS	
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	
IV.7 NO EJERCIDO	
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	
V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES	
V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00
V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.5 LTS. GASOLINA
V.3 KMS. RECORRIDOS	V.6 IMPORTE DE PEAJES
VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
Ejecutar orden de inspección en materia de vida silvestre en Salamanca, Gto., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan DC, tarjeta No.285944, placas GMS8777.	
VII. OBSERVACIONES	
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.	
VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	

LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
ENLACE

0000260

00000261

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

36294	FOLIO NO.
12/10/2015	FECHA



I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
OVIMP 15318	24/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	0.0000	500.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	500.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	500.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

SE FUE AL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ESTADO DE GUANAJUATO A REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE CON MOTIVO DE LA PRESUNTA POSESION DE UN EJEMPLAR DE COYOTE SIN ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DEL MISMO.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Pág. 1 de 1

LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
ENLACE

00000262

Atentamente
Biol. Luz Esmeralda Hernández Juárez
Inspector Federal
FINANCIERO GTO.
12 OCT. 2015
RECIDIDO

Guanajuato, Gto. 08 de Septiembre de 2015
POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA
COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO 361799, CON FECHA
DE CAPTURA DE 19 DE ENERO DE 2015, OFICIO DE COMISIÓN 36294.
SE FUE AL MUNICIPIO DE SALAMANCA, ESTADO DE GUANAJUATO A REALIZAR
VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE CON MOTIVO DE LA
PRESUNTA POSESIÓN DE UN EJEMPLAR DE COYOTE SIN ACREDITAR SU LEGAL
PROCEDENCIA.
SE ANEXA A LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE INSPECCIÓN.
SIN MÁS POR EL MOMENTO APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN
CORDIAL SALUDO.

C.P. Saul Becerra Negrete
Subdirector Administrativo

Oficio N° RN/591/15

"2014 Año de Octavio Paz"

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación-Guanajuato



SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Júarez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81225
FAJA DE ORO 801,
SALAMANCA CENTRO, SALAMANCA
SALAMANCA, GUANAJUATO
36700, MÉXICO

Factura
OVIIP 15318

REGIMEN REGIMEN FISCAL NO
FISCAL APLICA
TICKET 81225208630063
FECHA DE EMISIÓN 2015-09-24T16:08:00

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200,
JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
14210, MX
RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO		COSTO	
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL

1	CONSUMO	PZA	\$485.86	\$485.86
C U E N T A D E P A G O : 8 0 7 5				
MÉTODO DE PAGO: Tarjeta de Credito				

*****QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.*****

LUGAR DE EXPEDICIÓN SALAMANCA, GUANAJUATO
CONSUMO DEL DIA 24-09-2015

Folio Fiscal	18A47EB-A755-4637-8927-E8E08D148EB7	Fecha y Hora de Certificación	2015-09-30T16:09:00	No. Certificado Digital	000010000000304843342	Forma de Pago	Pago en una sola exhibición
--------------	-------------------------------------	-------------------------------	---------------------	-------------------------	-----------------------	---------------	-----------------------------

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
000010000000202865018

Sello Digital del Emisor:
Eya+Faz4FLjH1PBvLYThiKInI0dlyZjgK1bGBMGKJUXLc7nBV5KEIBpIKIEKZ3r5p36Uika222W3RJubub8ikLdAfcMaHPL8bmhdqeh0Cm2yTN3
FuuzWwWnykUin2Kngic6F3NmoxyqitM28B2LPgWSeDnr09okIiQ=

Sello Digital del SAT:
O4uIa2UL5bJeriKh0IG2vzhWwSOpmsqn/FBjAKV0OjpKbsjCRDWoGNT1WYr/maVpOnC/5YHfXOM5LcBxGDfJ1scil1k/CNBz0C3IWE30y6J4LFEB
CjxwWDDRK0UjFD+P09xnpV+nICPFueIkuAO+6DjDLdJboV7VCWY=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
11.0JC18A47EB-A755-4637-8927-E8E08D148EB7|2015-09-30T16:09:00|Eya+Faz4FLjH1PBvLYThiKInI0dlyZjgK1bGBMGKJUXLc7nBV5KEIBpIKIEKZ3r5p36Uika222W3RJubub8ikLdAfcMaHPL8bmhdqeh0Cm2yTN3FuuWwWnykUin2Kngic6F3NmoxyqitM28B2LPgWSeDnr09okIiQ=



00000264

FECHA	24/09/2015
FOLIO No.	36294

Pág. 1 de 1

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
SEMARNAT



I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ	II.3.-ORIGEN México
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC HEJL900111653

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA
INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO			
Salamanca	Guanajuato	24/09/2015	24/09/2015	0
0	MXN	500.00	0.00	100%
500.00	Euros	0.00		
0.00	Dólares	0.00		
500.00	Pesos			

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
Ejecutar orden de inspección en materia de vida silvestre en Salamanca, Gto., para su comisión para uso del vehículo tipo Nissan DC, tarjeta No. 285944, placas GMS777.	
V. OBSERVACIONES	
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON	LIC. MARTIN OLIVEROS GARCIA	LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
DELEGADO FEDERAL	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	ENLACE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN GUANAJUATO
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES
AREA VIDA SILVESTRE
ACTA DE INSPECCION

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

Acta de Inspección No. 151
Orden de Inspección No. RN/151/15
Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00038-15

DOMICILIO

En la casa-habitación, Municipio de Salamanca en el Estado de Guanajuato, siendo las 13:20 horas, del día 24 del mes de Septiembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. Luz Esmeralda Hernández Juárez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en el casa-habitación, denominado casa-habitación ubicado en las inmediaciones de la coordenada geográfica latitud norte 20° 33' 10.3" longitud oeste 101° 13' 58.1" y coordenada geográfica latitud norte 20° 33' 10.9" longitud oeste 101° 13' 57.9", Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato; cerciorándonos de que es el domicilio citado por medio de señalética.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre, entendiéndose la diligencia con el Cano Elizarraras Portirio quien en relación con dicho que se inspecciona, dice tener el carácter de cuidador de la casa-habitación, acreditándolo con su dicho, e identificándose con su credencial para votar número 2178035278254, de fecha de registro febrero 2009, originario de Huanguetiro Municipio de Pénjamo, Estado de Guanajuato, e indica que su domicilio particular es: Calle Santa Catarina número 204, Colonia San Javier, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, de 48 años de edad, estado civil casado; a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/151/15 de fecha 22 de Septiembre de 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 007 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que

Hoja No. - 1 - de - 4 -

ACTA DE INSPECCION

AREA VIDA SILVESTRE

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN GUANAJUATO

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

Fecha de Clasificación: 24/09/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 4 folios
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Ampliación del periodo de reserva:
Confidencial:
Fundamento Legal:
Rubrica del Titular de la Unidad:
Fecha de desclasificación:
Rubrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.

00000285

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

ÁREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE INSPECCIÓN

Hoja No. _____

de _____

- 4 -

Acta de Inspección No. 151

Orden de Inspección No. RN/151/15

Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00038-15

Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorgará las autorizaciones ni autorizará la transmisión de derechos en los términos de dicha Ley General y su Reglamento.

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Cuatro hojas, en original y una copia, siendo las 15:30 horas del día veinticuatro del mes de septiembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. Luz Esmeralda Hernández Juárez

C. Rosalío Segoviano Regalado

TESTIGOS

FUNGIERAN COMO TESTIGOS

NO HUBO PERSONAS QUE

C. Porfirio Cano Elizarraras

VISITADO

00000266



La Ley al Servicio de la Naturaleza
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION GUANAJUATO
SUBDELEGACION DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. _____ de _____

Acta de Inspección No. 159
Orden de Inspección No. RN/159/15
Expediente No. PFP/A/18.3/2C/27.3/00003-15

DOMICILIO

En la comunidad Ampliación de San José de Ulapa, Municipio de Salamanca en el Estado de Guanajuato, siendo las 16:22 horas, del día veinticuatro del mes de septiembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. Luz Esmeralda Hernández Juárez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en el predio, denominado, ubicado atrás del domicilio de Cumbreres número 107 de la San José de Ulapa, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de las señalética de los nombres de la calle y número e información de vecinos del lugar.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 32 minutos 06.4 segundos, Oeste 101 grados 11 minutos 49.2 segundos, a 1728 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 3.8 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del Propietario, poseedor, representante legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre, sin obtener una respuesta a dicha solicitud.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 007 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato, cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores, procediendo a levantar la presente acta, en cumplimiento a la orden de inspección antes referida, de la cual, en este acto, se le hace entrega en original con firma autógrafa al inspeccionado.

0000267

Fecha de Clasificación: 24/09/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 2 folios
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____
Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____
Rúbrica del Titular de la Unidad: _____
Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público: _____
Subdelegación de Recursos Naturales.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

ÁREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE INSPECCIÓN

Hoja No.

- 2 - de - 2 -

Acta de Inspección No. 159

Orden de Inspección No. RN/159/15

Expediente No. PPA/183/2027.3/00003-15

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS

Quedando acreditada la personalidad de los inspectores se procede a la designación de testigos, encontrando que no existen personas en el lugar donde se desarrolla la presente diligencia que puedan fungir como testigos.

HECHOS U OMISIONES

Acto continuo, los inspectores actuantes procedemos a realizar un recorrido en el predio ubicado atrás del domicilio de Cumbres número 107 de la San José de Ulapa, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, en este encontramos que corresponde a una casa delimitada con barda y acceso de herrería, la cual se encuentra cerrada con candados y cadena, realizamos múltiples llamados sin obtener respuesta, a través de la puerta de acceso se puede observar en espacio delimitado por malla ciclónica y techo de lámina, en donde se observa que no se encuentran ejemplares de vida silvestre, con la finalidad de atender lo establecido en la Orden de Inspección No. RN/159/15 de fecha 22 de septiembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato en donde se mantiene como el objeto de la presente visita es el de ejecutar lo ordenado en el acuerdo numero AC/167/15 de fecha 23 de febrero de 2015, y que consiste en informarse quién es el dueño del predio ubicado atrás del domicilio de Cumbres número 107 de la San José de Ulapa, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, para lo cual los inspectores actuantes solicitamos información con los vecinos de este predio, encontrando como respuesta que dicho predio le pertenece al C. Carlos Sosa y que en el predio había dos ejemplares de coyote, los cuales ya los retiro del predio en cuestión.

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Dos hojas, siendo las 18:50 horas del día veinticuatro del mes de septiembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

VISITADO

No hubo quién atendiera

TESTIGOS

No hubo testigos

No hubo testigos

00000268

